



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 1019-2025-UNF/CO

Sullana, 05 de diciembre de 2025.

VISTOS:

Oficio N° 021-2025-UNF-FIIAYB/RSU/PCOZM, de fecha 21 de noviembre de 2025; Oficio N° 1316-2025-UNF-VPAC/FIIAB, de fecha 26 de noviembre de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en el artículo 5° prevé los Principios que rigen a las universidades, estableciendo en el numeral 5.2. la Calidad académica, en el numeral 5.11. el Mejoramiento continuo de la calidad académica, y en el numeral 5.13. Internacionalización. Precizando la acotada Ley que, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, en la cual participan los docentes, estudiantes y graduados a través de redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en el numeral 6.1.4., señala que son funciones de la Comisión Organizadora,

Página | 1





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

literal g) "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.

Página | 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, en el Artículo 22° literal f) del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, a través de la Resolución de Comisión Organizadora N° 120-2021-UNF/CO, de fecha 26 de abril de 2021, se aprueba la directiva denominada: "Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera".

Que, con Oficio N° 021-2025-UNF-FIIAYB/RSU/PCOZM, de fecha 25 de noviembre de 2025, el Presidente de la Comisión Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología remite al Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología los Planes de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria por docentes y Planes de Trabajo de Voluntariado por estudiantes, para su trámite correspondiente.

Que, mediante Oficio N° 1316-2025-UNF-VPAC/FIIAB, de fecha 25 de noviembre de 2025, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, los Planes de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria por docentes y Planes de Trabajo de Voluntariado por estudiantes, los cuales han sido evaluados y alcanzado por los miembros integrantes de la Comisión de Responsabilidad Social Universitaria, para su aprobación.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 073-2025-SO-CO, de fecha 04 de diciembre del 2025, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR**, con eficacia anticipada, el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Orientaciones para la implementación de laboratorios de Física, Química y Biología con material económico y reciclada en Instituciones Educativa de Sullana I.E. IEDUBER, I.E. MI





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

PERU", presentado por los docentes Mg. Andrés Amador Berrios Zevallos, Mg. Vladimir Adolfo Juárez Ortiz, Mg. Oscar Julián Berrios Taucaya y estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.



Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 073-2025-SO-CO, de fecha 04 de diciembre de 2025.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, con eficacia anticipada, el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Orientaciones para la implementación de laboratorios de Física, Química y Biología con material económico y reciclada en Instituciones Educativa de Sullana I.E. IEDUBER, I.E. MI PERU", presentado por los docentes Mg. Andrés Amador Berrios Zevallos, Mg. Vladimir Adolfo Juárez Ortiz, Mg. Oscar Julián Berrios Taucaya y estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, con eficacia anticipada, los Planes de Trabajo de Voluntariado Universitario, presentado por los docentes Mg. Andrés Amador Berrios Zevallos, Mg. Vladimir Adolfo Juárez Ortiz, Mg. Oscar Julián Berrios Taucaya y estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Barriguitas Felices, Corazones Solidarios (UNF)".

Docentes Asesores: Mg. Oscar Julián Berrios Taucaya y Dr. Prospero Cristhian Onofre Zapata Mendoza.

b) Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Navidad 2025: Corazones Solidarios, una Sonrisa para cada niño".

Docentes Asesores: Mg. Oscar Julián Berrios Taucaya y Mg. Andrés Amador Berrios Zevallos.

c) Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Esperanza que renace voluntariado universitario de Fuerza Granate en favor de 36 familias afectadas".

Docentes Asesores: Dr. Prospero Cristhian Onofre Zapata Mendoza y Mg. Andrés Amador Berrios Zevallos.

d) Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Barriguitas felices, corazones solidarios (UNF) II".

Docentes Asesores: Mg. Oscar Julián Berrios Taucaya y Mg. Andrés Amador Berrios Zevallos.

Página | 4



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

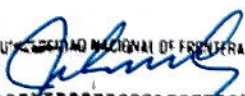
"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

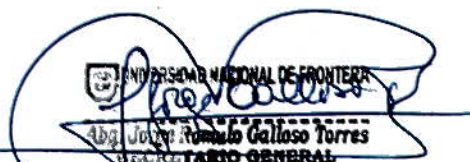
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

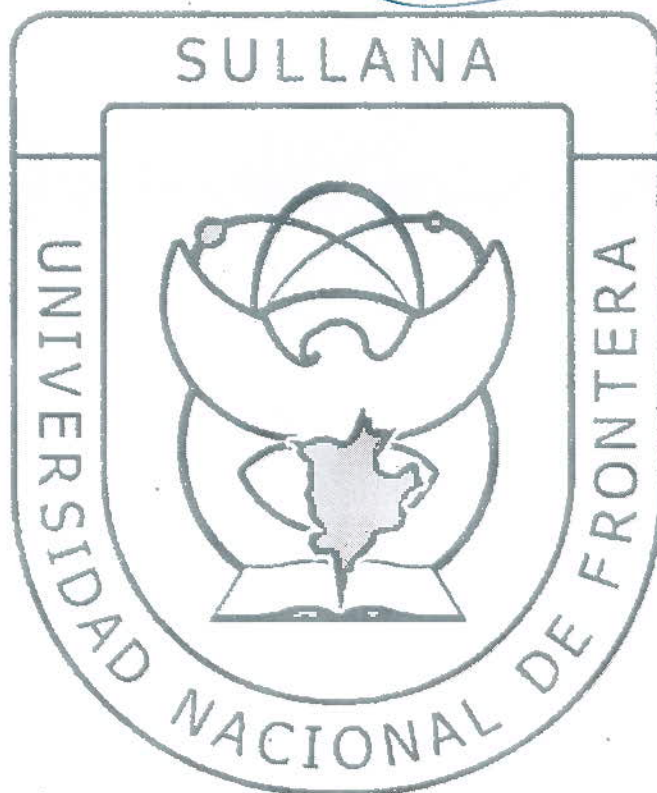
ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que, los docentes responsables de los citados planes, se encargue de la gestión, ejecución y operatividad respecto a lo aprobado en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Florantino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. Jorge Romulo Galloso Torres
SECRETARIO GENERAL



68
17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora



Plan de Trabajo denominado:

**“Orientaciones para la implementación de
laboratorios de Química, Física y Biología con
material económico y reciclada en
Instituciones Educativas de Sullana: I.E.
IEDUBER, I.E. MI PERÚ”**

**Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y
Biotecnología**

Sullana – Perú

2025



16 67

1. Título del Plan de Trabajo:

Orientaciones para la implementación de laboratorios de Química, Física y Biología con material económico y reciclada en Instituciones Educativas de Sullana: I.E. IEDUBER, I.E. MI PERÚ

2. Facultad:

Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentaria y Biotecnología.

3. Datos del Docente(s) responsable(s):

Docente responsable : Mg. Berrios Zevallos Andres Amador
Equipo de trabajo : Mg. Juarez Ortiz Vladimir Adolfo
Mg. Oscar Julián Berrios Taucaya

1. Datos de ubicación del plan de trabajo de RSU.

4.1 Av. Champagnat Mz. A lote 07, A.P.V. Santa María, distrito y provincia Sullana, región Piura.

4.2 Urb. Popular Villa Perú Canadá Mz. Q lote 19 sector Nueva Sullana, distrito y provincia Sullana, región Piura

2. Datos personales o institucionales del representante de los beneficiarios del plan de trabajo de RSU.

2.1 I.E.P. IEDUBER

2.2. I.E.P MI PERÚ

3. Línea de acción de RSU.

Línea de Ciudadanía: Diagnósticos de problemáticas sociales.

4. Temática a trabajar.

En el diagnóstico del contexto de los laboratorios en la Educación Básica y las consideraciones normativas del Ministerio de Educación del Perú, se observa que las instituciones educativas deben cumplir con los estándares de calidad establecidos por el Ministerio. Según las Normas Técnicas de Condiciones Básicas de Calidad para la Gestión y Funcionamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior y Técnico-Productiva, así como las directrices del Currículo Nacional de Educación Básica, se requiere que los laboratorios estén equipados de manera adecuada para facilitar el aprendizaje práctico y experimental. Además, la Resolución Ministerial N° 281-2021-MINEDU enfatiza la importancia de la implementación de espacios de aprendizaje innovadores y seguros, lo que incluye la disponibilidad de materiales y equipos adecuados, así como la capacitación del personal docente para el uso efectivo de los laboratorios en la enseñanza de ciencias. Esto asegura que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas esenciales para su formación integral.



1566

Este proyecto busca establecer laboratorios de química en I.E. IEDUBER y I.E. MI PERÚ utilizando materiales económicos y reciclados. Se desarrollarán prácticas enfocadas en la biosíntesis de nucleótidos y la regulación de la síntesis de aminoácidos, brindando a los estudiantes una experiencia práctica y accesible en ciencias químicas, fomentando la creatividad y el uso responsable de recursos.

En relación al Perfil del Egresado del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias aprobado mediante Res. N° 027-2019-UNF/CO, y del perfil del egresado del Plan de Estudios de la escuela Profesional de Ingeniería en Biotecnología aprobada mediante Res. N° 130 -2021-UNF/CO

5. Diagnóstico situacional del lugar y poblacional con la que se colaborará.

Este diagnóstico tiene como objetivo identificar las características y necesidades de las instituciones educativas I.E. IEDUBER y I.E. MI PERÚ en Sullana, donde se implementará el proyecto "Orientaciones para la implementación de laboratorios de Química con material económico y reciclado".

5.1. Descripción del Contexto

1. Ubicación Geográfica

Las instituciones educativas I.E. IEDUBER y I.E. MI PERÚ se encuentran en la ciudad de Sullana, provincia de Sullana, en la región Piura, al norte del Perú. Sullana es conocida por su clima cálido y seco, y su economía se basa principalmente en la agricultura, el comercio y los servicios.

2. Infraestructura Educativa

Ambas instituciones educativas presentan limitaciones en su infraestructura. Los laboratorios de ciencias, en particular, carecen de equipamiento y recursos adecuados para llevar a cabo prácticas experimentales de calidad. Las aulas destinadas a laboratorios suelen ser espacios compartidos, lo que limita su uso exclusivo para actividades científicas.

3. Equipamiento y Recursos

Actualmente, las instituciones no cuentan con un laboratorio de química funcional. No cuentan con los materiales y equipos necesarios para las prácticas de laboratorio. No hay acceso a reactivos químicos convencionales, lo que restringe la capacidad de realizar experimentos. Esto crea una brecha significativa en la formación práctica de los estudiantes.

5.2. Población Beneficiaria

1. Estudiantes

La población estudiantil de ambas instituciones incluye alumnos de nivel secundaria, con edades comprendidas entre 12 y 17 años. Los estudiantes muestran un gran interés por las ciencias, pero enfrentan dificultades para realizar prácticas debido a la falta de recursos adecuados. La mayoría de los



estudiantes proviene de familias de ingresos medios a bajos, lo que influye en la disponibilidad de recursos educativos.

14/65

2. Docentes

El cuerpo docente de ambas instituciones está compuesto por profesores de ciencias que, a pesar de su formación académica, se ven limitados por la falta de materiales y equipamiento. Los docentes están altamente motivados y dispuestos a innovar en sus métodos de enseñanza, pero requieren apoyo en términos de recursos y capacitación específica en el uso de laboratorios improvisados con materiales reciclados y económicos.

5.3. Necesidades Identificadas

1. Infraestructura y Equipamiento:

- Creación de espacios específicos para laboratorios.
- Adquisición de equipos básicos de laboratorio utilizando materiales reciclados y económicos.

2. Capacitación Docente:

- Programas de formación para docentes en la utilización de laboratorios improvisados.
- Talleres sobre métodos de enseñanza práctica y experimental.

3. Recursos Educativos:

- Desarrollo de guías y manuales de prácticas de laboratorio adaptadas a los recursos disponibles.
- Provisión de reactivos y materiales domésticos para la realización de experimentos.

La implementación de este proyecto permitirá:

- Mejorar la calidad educativa mediante la integración de prácticas de laboratorio en el currículo escolar.
- Fomentar el interés y la comprensión de las ciencias entre los estudiantes.
- Desarrollar habilidades prácticas y experimentales en los alumnos, esenciales para su formación integral.
- Capacitar a los docentes en métodos innovadores y sostenibles de enseñanza de la química.

El diagnóstico situacional revela una necesidad urgente de equipar y habilitar laboratorios de química en las instituciones educativas I.E. IEDUBER y I.E. MI PERÚ. A través de este proyecto, se busca proporcionar soluciones sostenibles y accesibles, utilizando materiales reciclados y económicos, para enriquecer la educación científica y promover un aprendizaje práctico y significativo

6. Necesidades o demandas reales de la comunidad.

El diagnóstico situacional de las instituciones educativas I.E. IEDUBER y I.E. MI PERÚ en Sullana ha revelado varias necesidades y demandas reales de la comunidad educativa que deben ser abordadas para mejorar la calidad de la



13-64

enseñanza de las ciencias, especialmente en el área de química. Estas necesidades se enmarcan en el contexto de las normativas y estándares establecidos por el Ministerio de Educación del Perú.

6.1. Equipamiento e Infraestructura

Las instituciones carecen de laboratorios de química adecuados, lo que limita significativamente la capacidad de los estudiantes para realizar prácticas experimentales. La falta de equipamiento básico, como frascos, vasos de precipitados, tubos de ensayo y reactivos, impide el desarrollo completo del currículo de ciencias.

6.2. Recursos Educativos

Existe una notable carencia de recursos educativos adaptados a las realidades económicas de las instituciones. La implementación de laboratorios con materiales reciclados y económicos es una demanda urgente para proporcionar a los estudiantes la oportunidad de aprender mediante la experimentación práctica.

6.3. Capacitación Docente

Los docentes de ciencias requieren capacitación específica en el uso de laboratorios improvisados con materiales reciclados y económicos. Esta capacitación es esencial para que puedan enseñar de manera efectiva y segura, maximizando los recursos disponibles y fomentando la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes.

6.4. Cumplimiento de Normativas

Según las Normas Técnicas de Condiciones Básicas de Calidad y las directrices del Currículo Nacional de Educación Básica del Ministerio de Educación, las instituciones deben contar con laboratorios de ciencias bien equipados para garantizar una educación de calidad. El cumplimiento de estas normativas es fundamental para asegurar que los estudiantes reciban una formación completa y de alto nivel.

6.5. Innovación Educativa

La implementación de laboratorios con materiales reciclados no solo responde a una necesidad económica, sino que también promueve la sostenibilidad y la conciencia ambiental entre los estudiantes. Este enfoque innovador en la enseñanza de la química puede servir de modelo para otras instituciones educativas con recursos limitados.

6.6. Participación de la Comunidad

Es esencial involucrar a la comunidad educativa, incluyendo a padres, docentes y estudiantes, en la creación y mantenimiento de estos laboratorios. La



12 63

participación activa de la comunidad garantizará la sostenibilidad del proyecto y fomentará un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.

6.7 Conclusión

El proyecto "Orientaciones para la implementación de laboratorios de Química con material económico y reciclado en Instituciones Educativas de Sullana: I.E. IEDUBER, I.E. MI PERÚ" busca abordar estas necesidades mediante la creación de laboratorios accesibles y funcionales que cumplan con las normativas vigentes. Al proporcionar equipamiento adecuado, recursos educativos adaptados, y capacitación docente, se espera mejorar significativamente la calidad de la educación en ciencias, promoviendo un aprendizaje práctico, innovador y sostenible.

7. Breve descripción del problema a abordar

El proyecto "Orientaciones para la implementación de laboratorios de Química con material económico y reciclado en Instituciones Educativas de Sullana: I.E. IEDUBER, I.E. MI PERÚ" tiene como objetivo principal mejorar la calidad de la educación científica en estas instituciones mediante la creación de laboratorios accesibles y funcionales.

El diagnóstico situacional revela que tanto la I.E. IEDUBER como la I.E. MI PERÚ carecen de laboratorios de química adecuados. Esta carencia limita significativamente la capacidad de los estudiantes para realizar prácticas experimentales, fundamentales para una comprensión completa de los conceptos científicos. Además, la falta de recursos y equipos básicos, como frascos, vasos de precipitados, tubos de ensayo y reactivos, impide que los docentes puedan llevar a cabo prácticas de laboratorio efectivas y seguras.

Para abordar esta problemática, el proyecto propone la implementación de laboratorios utilizando materiales reciclados y económicos. Esta iniciativa no solo permitirá a los estudiantes realizar experimentos prácticos, sino que también fomentará la creatividad, el pensamiento crítico y la conciencia ambiental. La participación activa de la comunidad educativa, incluyendo a docentes, estudiantes y padres, será clave para la creación y mantenimiento de estos laboratorios.

Este enfoque innovador no solo responde a las limitaciones económicas de las instituciones, sino que también cumple con las normativas del Ministerio de Educación del Perú, que exige la existencia de laboratorios bien equipados en las instituciones educativas. A través de este proyecto, buscamos proporcionar a los estudiantes una educación científica de calidad, promoviendo el aprendizaje práctico y sostenible en la provincia de Sullana.

8. Objetivos del plan de trabajo.



62

8.1. Objetivo General:

Implementar laboratorios de química utilizando materiales reciclados y económicos en las instituciones educativas I.E. IEDUBER e I.E. MI PERÚ en Sullana, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza de las ciencias y promover un aprendizaje práctico, creativo y sostenible entre los estudiantes.

8.2. Objetivos Específicos:

- Crear y acondicionar espacios específicos para laboratorios de química en ambas instituciones utilizando materiales reciclados y económicos.
- Desarrollar y proporcionar guías y manuales de prácticas de laboratorio adaptadas a los recursos disponibles y las necesidades de los estudiantes y docentes.
- Realizar programas de formación y talleres para capacitar a los docentes en el uso de laboratorios improvisados con materiales reciclados y económicos, fomentando métodos de enseñanza innovadores y seguros.
- Promover la conciencia ambiental entre los estudiantes mediante el uso de materiales reciclados en las prácticas de laboratorio, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.
- Establecer un sistema de evaluación y monitoreo continuo del uso y eficacia de los laboratorios implementados, recogiendo feedback de docentes y estudiantes para realizar mejoras y ajustes necesarios.
- Fomentar la participación activa de la comunidad educativa, incluyendo a padres, docentes y estudiantes, en la creación y mantenimiento de los laboratorios, garantizando su sostenibilidad y sentido de pertenencia.
- Asegurar que la implementación de los laboratorios cumpla con las Normas Técnicas de Condiciones Básicas de Calidad y las directrices del Currículo Nacional de Educación Básica del Ministerio de Educación del Perú.

9. Número de beneficiarios esperados.

-El número de beneficiarios estimados del nivel de secundaria de la I.E.P. IEDUBER es 58, con una distribución de 37% de mujeres y 63% de varones.
-El número de beneficiarios estimados del nivel de secundaria de la I.E.P. Mi Perú es 42, con una distribución de 48% de mujeres y 52% de varones.
Además, serán beneficiado 15 docentes en las dos instituciones educativas.

10. Duración del plan de trabajo

- Inicio: 10 de noviembre de 2025.
- Término: 26 de diciembre de 2025.

11. Horario Semanal de ejecución del plan de trabajo



180

El presente plan de trabajo se desarrollará los días martes a las 11:30 horas como horario tentativo, considerando la posible variación que puede haber en función a la disponibilidad de cada I.E, pues estas charlas se desarrollarán en horas de tutoría asignadas en cada local escolar y en las jornadas del día pedagógico con los docentes.

12. Actividades a desarrollar

12.1 Descripción detallada de cada actividad

- El equipo de trabajo elaborará el plan de acuerdo a la directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera, aprobado con resolución N° 120-2021-UNF/CO del 26 de abril del 2021
- Aprobación del plan de trabajo.
- Vicepresidencia Académica revisa el Plan de Trabajo de RSU y lo eleva a Presidencia para su evaluación, mediante Sesión de Comisión Organizadora
- El equipo de trabajo promociona el proyecto en Redes Sociales y grupos de WhatsApp de las Instituciones Educativas beneficiadas.
- **Inscripciones de los beneficiarios.**
- Con la participación de las directoras, los estudiantes del nivel de secundaria de la I.E.P. IEDUBER y de la I.E.P. Mi Perú, se establece los cronogramas de las charlas e implementación del laboratorio, previo acuerdo de las horas disponibles en cada Institución Educativa.
- Las charlas se realizarán de forma presencial. El evento constará de 20 minutos de inicio y motivación, 10 minutos de propuesta del reto, 45 minutos desarrollo del reto, 45 minutos de exposición, 10 minutos de preguntas y 05 minutos de llenado de encuesta, por cada charla.
- Las prácticas de laboratorio constarán de 20 minutos de exposición del marco teórico, 45 minutos del desarrollo de la práctica, 45 minutos de análisis y conclusiones, 20 minutos del cierre de las prácticas, finalizando con una encuesta de 5 minutos.
- Presentación de informes y emisión de constancias de las participaciones a los integrantes de las Instituciones Educativas.
- Elaboración del informe final del proyecto.
- Entrega de Informe Final del Plan de Trabajo, al docente Responsable de RSU.



9 60

12.2. Cronograma de Actividades

Orientaciones para la implementación de laboratorios de Química con material económico y reciclada en Instituciones Educativas de Sullana: I.E. IEDUBER, I.E. MI PERÚ			NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Turno mañana: ubicación e instalación del laboratorio de química	Mg. Berrios Zevallos Andres Amador								
		Mg. Juarez Ortiz Vladimir Adolfo		6 horas						
		Mg. Oscar Julián Berrios Tauccaya								
2	Turno mañana: Actividad 1 y 2 a estudiantes y docentes en la I.E. IEDUBER	Mg. Berrios Zevallos Andres Amador			3 horas	3 horas				
		Mg. Juarez Ortiz Vladimir Adolfo								
		Mg. Oscar Julián Berrios Tauccaya								
3	Turno mañana: actividad 3 y 4 a estudiantes y docentes de I.E. IEDUBER	Mg. Berrios Zevallos Andres Amador			6 horas					
		Mg. Juarez Ortiz Vladimir Adolfo								
		Mg. Oscar Julián Berrios Tauccaya								
4	Turno mañana: Actividad 1 y 2 a estudiantes y docentes en la I.E. MI PERÚ	Mg. Berrios Zevallos Andres Amador				3 horas	3 horas			
		Mg. Juarez Ortiz Vladimir Adolfo								
		Mg. Oscar Julián Berrios Tauccaya								
5	Turno mañana: actividad 3 y 4 a estudiantes y docentes de I.E. MI PERÚ	Mg. Berrios Zevallos Andres Amador					6 horas			
		Mg. Juarez Ortiz Vladimir Adolfo								
		Mg. Oscar Julián Berrios Tauccaya								
6	Turno mañana: Actividad 5 y clausura del programa y encuesta a estudiantes y docentes de I.E. IEDUBER	Mg. Berrios Zevallos Andres Amador					6 horas			
		Mg. Juarez Ortiz Vladimir Adolfo								
		Mg. Oscar Julián Berrios Tauccaya								
7	Turno mañana: Actividad 5 y clausura del programa y encuesta a estudiantes y docentes de I.E. MI PERÚ	Mg. Berrios Zevallos Andres Amador							6 horas	
		Mg. Juarez Ortiz Vladimir Adolfo								
		Mg. Oscar Julián Berrios Tauccaya								
8	ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORMES	EQUIPO RESPONSABLE								6 horas

12.3. Actividades y Temas a desarrollar:

Actividad 1: Implementación del Laboratorio

1. Diseño del Espacio:

- Asignar un área específica en las instituciones educativas para el laboratorio, asegurando ventilación adecuada y acceso a agua.
- Utilizar mesas y estanterías recicladas o donadas para organizar el espacio.

2. Construcción de Equipos:

- **Vasos de Precipitados:** Usar frascos de vidrio y botellas plásticas cortadas.
- **Tubos de Ensayo:** Frascos pequeños o botellas de medicamentos.
- **Soporte Universal:** Crear soportes con tubos de cartón y bases de madera reciclada.
- **Mecheros:** Utilizar latas de metal pequeñas para crear mecheros de alcohol improvisados.

3. Insumos y Reactivos:

- Adquirir reactivos básicos de bajo costo y reutilizar materiales de desecho de otras áreas (como cáscaras de huevo para experimentos con calcio).



8

Actividad 2: Desarrollo de la Práctica 1

Práctica: Estado gaseoso

- **Objetivo:** Interpreta las leyes que gobiernan el comportamiento de los gases ideales y describir la validez de la ley de los gases ideales
- **Materiales:** Equipo de Mariotte (probeta, manguera de latex, balón fondo plano, tapones, cocina eléctrica y jeringa), equipo Boyle (jeringa de 100 ml, manómetro, manguera de latex,, tapones y matraz).
- **Procedimiento:**
 1. Construya un montaje Mariotte de la siguiente manera: un balón fondo plano con tapón de caucho, el tapón debe contener una salida para el gas con una manguera que debe estar conectada a un Erlenmeyer donde se llevará a cabo el desplazamiento de agua; este Erlenmeyer se encuentra por lo menos a un metro abajo del balón para garantizar la entrada del gas sin mezclas no deseadas. El Erlenmeyer inicialmente está lleno de agua y el volumen de gas desplazará este líquido
 2. Cambio de volumen de una muestra de aire al aplicar diferentes presiones: Introduzca una jeringa sin aguja sobre un tapón de hule y sujétela a un soporte sobre una mesa de tal manera que se mantenga vertical. Succione a un volumen fijo el aire. Agregue pesas una a una sobre una plataforma del émbolo iniciando con las de menor valor. Permita que el sistema se estabilice por unos minutos y mida el volumen de aire. Después de cada adición permita que el émbolo regrese a su volumen original. Haga diez mediciones.

Actividad 3: Desarrollo de la Práctica 2

Práctica 2: Regulación de la Síntesis de Aminoácidos

- **Objetivo:** Ilustrar la regulación de la síntesis de aminoácidos.
- **Materiales:** Frascos de vidrio, tapas plásticas como pipetas, tubos de ensayo improvisados.
- **Procedimiento:** Utilización de extractos naturales (como soya) para observar procesos bioquímicos.

Actividad 4: Desarrollo de la Práctica 3

Práctica 2: El Globo Cohete – Ley de Newton - Movimiento e impulso

- **Objetivo:** Determinar y explicar con fórmulas de física elemental (leyes de Newton, cantidad de movimiento e impulso) el movimiento del globo-cohete que se desliza por un sorbete sobre un hilo, y estimar la fuerza (empuje) producida por el aire expulsado..
- **Materiales:** Globo (1), sorbete (pajita) o tubo rígido delgado (1), hilo o cordel (3–5 m), dos soportes (sillas, pinzas), cinta adhesiva, balanza de



F

precisión (g) (opcional), Cronómetro (o teléfono con cámara lenta), regla o cinta métrica, papel y lápiz para registrar datos..

○ **Procedimiento:**

1. Montaje

- 1. Tensar el hilo entre dos soportes, a ~1–1.5 m de altura.
- 2. Enhebrar el sorbete en el hilo.
- 3. Fijar el globo al sorbete con cinta (boca del globo hacia atrás).
- 4. Colocar una marca de inicio y otra de fin en el hilo (ej. 2 m de separación)

2. . Procedimiento experimental

- 1. Pesar el conjunto vacío (globo sin aire + sorbete + cinta). Registrar $m_{\text{vacío}}$.
- 2. Inflar el globo y pesar de nuevo. Registrar m_{inflado} .
- 3. Calcular masa del aire: $m_{\text{aire}} = m_{\text{inflado}} - m_{\text{vacío}}$.
- 4. Colocar el globo en el inicio y sujetar.
- 5. Soltar y cronometrar el tiempo de recorrido t_{total} y el tiempo de expulsión t_{empuje} .
- 6. Repetir 3–5 veces y calcular promedios.
- 7. Registrar todos los datos en tabla.

3. Fórmula general de calculo de la masa de aire:

- $m_{\text{aire}} = \rho_{\text{aire}} \times V_{\text{globo}}$

Actividad 5: Charla para los docentes:

Capacitación y Mantenimiento

Capacitación de Docentes y Alumnos:

- Charla de motivación
- Realizar talleres para enseñar el uso de materiales reciclados en prácticas de laboratorio.
- Fomentar la creatividad y el pensamiento crítico en el uso de recursos.
- 2. **Mantenimiento del Laboratorio:**
 - Establecer rutinas de limpieza y reciclaje de materiales usados.
 - Promover la recolección continua de materiales reciclables.

Encuesta final.

Las mismas actividades se desarrollan en los 2 colegios



57

13. Equipos y/o Materiales a utilizar

El presente Plan de Trabajo de Responsabilidad será desarrollado de forma presencial según las horas de tutoría de cada institución educativa y las fechas programadas como día pedagógico para las charlas a los docentes, por lo que será necesario recurso logístico como laptop y proyector para el desarrollo de las charlas y la recolección y selección de materiales reciclados o de segundo uso para la implantación del laboratorio.

14. Presupuesto General / Financiamiento/ Autofinanciamiento

El presente Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitario titulado "Orientaciones para la implementación de laboratorios de Química con material económico y reciclada en Instituciones Educativas de Sullana: I.E. IEDUBER, I.E. MI PERÚ." será autofinanciado.

Anexos:

Carta de colaboración firmada por el representante de los responsables del plan de trabajo RSU

Sullana 09 de setiembre de 2025

CARTA DE COLABORACIÓN

Mediante la presente carta, indico la colaboración en el desarrollo del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria: "Orientaciones para la implementación de laboratorios de Química con material económico y reciclada en Instituciones Educativas de Sullana: I.E. IEDUBER, I.E. MI PERÚ". Además, Charla académica hacia la difusión y promoción institucional de la UNF en ambas instituciones educativas de la provincia de Sullana, que busca informar y concientizar la implementación y el uso del laboratorio químico en la población estudiantil de la provincia de Sullana

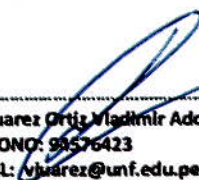
Ante lo expuesto suscriben los docentes responsables:



Mg. Berrios Zevallos Andres Amador
TELÉFONO: 975818513
E-MAIL: aberriosz@unf.edu.pe



Mg. Berrios Taucaya Oscar Julian
TELÉFONO: 958844550
E-MAIL: oberrios@unf.edu.pe



Mg. Juarez Ortiz Vladimir Adolfo
TELÉFONO: 99576423
E-MAIL: vjuarez@unf.edu.pe

CTAR - PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION SUBREGIONAL DE EDUCACION - SULLANA
I.E.P. IEDUBER
R.D. N° 02884-12-12-2002

"FORMANDO LIDERES DEL PRESENTE Y DEL FUTURO"
"Nuestra pasión es tu excelencia"



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Sullana, 08 de setiembre del 2025

OFICIO N° 16-2025- D-I.E.P.IEDUBER

SEÑORES : Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología
Atención: Mg. Ing. Andres Amador Berrios Zevallos
Docente Responsable del programa "Orientaciones para la implementación de laboratorios de Química con material económico y reciclada en Instituciones Educativas de Sullana.

Presente.-

Asunto : conformidad de la capacitación y charlas a los estudiantes y docentes de secundaria.

De nuestra especial consideración:

Nos dirigimos a ustedes con saludos cordiales y, al mismo tiempo, deseamos informarles que estamos aceptando y dispuestos a participar en las charlas y capacitación sobre el programa "Orientaciones para la implementación de laboratorios de Química con material económico y reciclada en Instituciones Educativas de Sullana".

Estamos convencidos de que este tipo de programas fortalece y actualiza la información relacionada con la implementación y uso del laboratorio químico a los docentes y estudiantes de secundaria de nuestra institución educativa.

Queremos expresar nuestro agradecimiento anticipado por el valioso trabajo de responsabilidad social que su universidad lleva a cabo. Nos despedimos cordialmente.

Atentamente,



Nery Galvez Alvarez
Directora

Anexos

- a) Carta de colaboración firmada por el representante de los beneficiarios y el responsable del plan de trabajo de RSU
- b) Evidencias fotográficas del lugar de ejecución del plan de trabajo de RSU



Figura 1: I.E.P. IEDUBER

CTAR - PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION SUBREGIONAL DE EDUCACION - SULLANA
I.E.P. MI PERÚ - SULLANA
R.D.R. 09023 04 DIC 2020



"FORMANDO LIDERES DEL PRESENTE Y DEL FUTURO"

"Nuestra pasión es tu excelencia"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Sullana, 08 de setiembre del 2025

OFICIO N° 25-2025- D-I.E.P. MI PERÚ

SEÑORES : Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología
Atención: Mg. Ing. Andres Amador Berrios Zevallos
Docente Responsable del programa "Orientaciones para la
implementación de laboratorios de Química con material
económico y reciclada en Instituciones Educativas de Sullana.

Presente.-

Asunto : conformidad de la capacitación y charlas a los estudiantes y docentes
de secundaria.

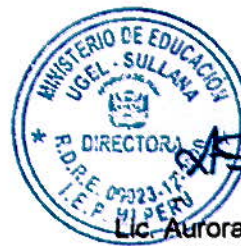
De nuestra especial consideración:

Nos dirigimos a ustedes con saludos cordiales y, al mismo tiempo, deseamos informarles que estamos aceptando y dispuestos a participar en las charlas y capacitación sobre el programa **"Orientaciones para la implementación de laboratorios de Química con material económico y reciclada en Instituciones Educativas de Sullana"**.

Estamos convencidos de que este tipo de programas fortalece y actualiza la información relacionada con la implementación y uso del laboratorio químico a los docentes y estudiantes de secundaria de nuestra institución educativa.

Queremos expresar nuestro agradecimiento anticipado por el valioso trabajo de responsabilidad social que su universidad lleva a cabo. Nos despedimos cordialmente,

Atentamente,



Lic. Aurora Galvez Alvarez
Directora



Figura 2: I.E.P. MI PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y
Biotecnología
Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias



PLAN DE TRABAJO DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

“Barriguitas Felices, Corazones Solidarios (UNF) I”

Responsables:

ABAD AGURTO, BRENDA YASELIT
ABAD CASTILLO, DELBIS ADRIANO
BACA GUZMÁN, GUADALUPE DE LOS MILAGROS
PINTADO GARCIA, SERGIO ALESSANDRO
GARCIA ALBERGA, LESLYE PRICYLA

Docente Responsable:

MG. BERRIOS TAUCAYA OSCAR JULIAN
DR. ZAPATA MENDOZA, PROSPERO CRISTHIAN ONOFRE

Semestre Académico: 2025-2

Sullana, 2025

1. Título del Plan de Trabajo de voluntariado universitario

“Barriguitas Felices, Corazones Solidarios (UNF) I”.

2. Facultad

Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología.

3. Docentes asesores

1) Mg. Berrios Taucaya, Oscar Julian

2) Dr. Zapata Mendoza, Prospero Cristhian Onofre

4. Datos de los estudiantes responsables del plan de trabajo de Voluntariado

N°	Código universitario	Apellidos y nombres	Cargo en el plan de trabajo	N° de teléfono móvil o fijo	Correo electrónico actualizado	Firma
1	2023203001	ABAD AGURTO, BRENDA YASELIT	Presidente	918011618	2023203001@unf.edu.pe	
2	2023103001	ABAD CASTILLO, DELBIS ADRIANO	Miembro	993136669	2023103001@unf.edu.pe	
3	2019103010	BACA GUZMÁN, GUADALUPE DE LOS MILAGROS	Miembro	953179673	2019103010@unf.edu.pe	
4	2023103029	PINTADO GARCIA, SERGIO ALESSANDRO	Miembro	956208150	2023103029@unf.edu.pe	
5	2024203015	GARCIA ALBERGA, LESLYE PRICYLA	Miembro	929418118	2024203015@unf.edu.pe	

6. Beneficiarios representantes de los beneficiarios del Plan de Trabajo:

- La población de Sullana en situación de vulnerabilidad social y económica

7. Diagnóstico situacional del lugar y población con la que se colaborará:

En la ciudad de Sullana, un grupo considerable de personas trabaja diariamente en las calles desempeñando actividades informales como la venta ambulatoria, el reciclaje o el transporte menor. Esta población se encuentra en una situación de vulnerabilidad social y económica, caracterizada por la falta de ingresos estables y el acceso limitado a una alimentación adecuada. Muchos de ellos, al depender de lo que logran ganar cada día, enfrentan dificultades para cubrir sus necesidades básicas, especialmente la alimentación, lo que incrementa su riesgo de desnutrición y deterioro de la salud. Entre los beneficiarios se incluyen hombres y mujeres adultos, jóvenes y adultos mayores, que buscan mejorar sus condiciones de vida mediante oportunidades solidarias y comunitarias.

8. Necesidades o demandas reales de la comunidad:

- Alimentos de primera necesidad.
- Apoyo emocional y motivación para superarse.
- Acompañamiento comunitario que refuerce la resiliencia y la esperanza.

9. Líneas de acción de RSU:

- Apoyo social y comunitario.
- Promoción de la seguridad alimentaria y el bienestar ciudadano.
- Fomento de la responsabilidad y solidaridad universitaria.

10. Temática a trabajar:

Solidaridad y seguridad alimentaria en poblaciones en situación de vulnerabilidad.

11. Breve descripción del problema a abordar:

En la ciudad de Sullana, numerosas personas trabajan diariamente en las calles realizando actividades informales como la venta ambulatoria, el reciclaje o el transporte menor. Debido a la inestabilidad económica y a la falta de apoyo social, muchas de ellas enfrentan serias dificultades

para acceder a una alimentación adecuada y cubrir sus necesidades básicas. Esta situación genera inseguridad alimentaria, desnutrición y agotamiento físico y emocional, afectando su bienestar general.

Ante ello, integrantes de Fuerza Granate, grupo de estudiantes universitarios de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias, organizaron una acción solidaria orientada a brindar apoyo alimentario, acompañamiento emocional y actividades de sensibilización que fortalezcan la esperanza y la resiliencia en esta población trabajadora.

12. Objetivos del Plan de Trabajo (generales / específicos):

12.1. Objetivo General:

Brindar apoyo solidario a personas que laboran en las calles de Sullana y se encuentran en situación de vulnerabilidad alimentaria, mediante la entrega de alimentos, orientación emocional y actividades de integración que fortalezcan su bienestar y sentido de comunidad.

12.2. Objetivos Específicos:

- Proporcionar alimentos de primera necesidad.
- Ofrecer acompañamiento emocional y espacios de diálogo que promuevan la motivación y el autocuidado.
- Fomentar en los estudiantes y docentes valores de solidaridad, empatía y responsabilidad social universitaria.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de apoyar a los trabajadores informales y promover la inclusión social.

13. Número de beneficiarios esperados:

Aproximadamente 70 personas de la población de Sullana, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

14. Duración del Plan del Trabajo del voluntariado universitario: 50 horas

Inicio (día/mes/año): 30/10/2025

Término (día/mes/año): 10/11/2025.

15. Horario semanal de ejecución del Plan de Trabajo:

- Lunes: 05:00 a.m. – 08:00 p.m.
- Martes: 05:30 a.m. – 08:30 p.m.
- Viernes: 01:00 p.m. – 07:00 p.m.
- Domingo: 06:00 a.m. – 06:00 p.m.

16. Actividades a desarrollar

16.1. Descripción detallada de actividades

16.1.1. *Elaboración y presentación del plan de voluntariado universitario.*

Esta etapa consiste en la planificación inicial del proyecto solidario, proyectando el diseño del plan de acción del voluntariado, definiendo los objetivos, la población beneficiaria, las actividades a realizar y los recursos necesarios. Asimismo, se presenta la propuesta ante la institución universitaria para su aprobación, asegurando que el proyecto se ejecute de manera organizada y con fines sociales claros.

16.1.2. *Convocatoria y organización del voluntariado*

Se procede con el proceso de integración del grupo de trabajo, el cual consiste en la convocatoria abierta a estudiantes y docentes interesados en participar, fomentando el compromiso social y la responsabilidad universitaria. Luego, se organiza el equipo de voluntarios, asignando roles y funciones específicas que garanticen una adecuada coordinación durante las diferentes etapas del plan.

16.1.3. *Adquisición de ingredientes y materia prima*

Correspondiente a la gestión de insumos para la actividad solidaria; esta fase; concreta la compra y recolección de los ingredientes necesarios para la elaboración de los alimentos. Parte de los insumos son obtenidos mediante donaciones y aportes voluntarios, fortaleciendo el sentido de colaboración y sostenibilidad en el proyecto

16.1.4. *Preparación y envasado de alimentos*

Se ejecutan técnicas del proceso alimentario, proyectándose en una jornada con el fin de preparar los alimentos bajo normas de higiene y seguridad alimentaria, garantizando productos inocuos y

04
44

Esta etapa representa la acción social directa del voluntariado, en el cual, los alimentos preparados se distribuyen en diferentes sectores de Sullana, priorizando a familias de bajos recursos o en situación de vulnerabilidad. Esta actividad refleja el compromiso del voluntariado universitario con la equidad y el bienestar comunitario.

Se desarrolla un análisis de resultados y aprendizajes obtenidos; donde, una vez concluida la ejecución, se evalúan los logros alcanzados, la participación de los voluntarios y el impacto social del proyecto, permitiendo identificar fortalezas, desafíos y posibles mejoras para futuras intervenciones.

El informe final documenta detalladamente el desarrollo de las actividades, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y testimonios de los participantes. También incluye registros fotográficos y conclusiones que evidencian el aporte del voluntariado al bienestar social.

Finalmente, el equipo de voluntarios presenta el informe ante la institución universitaria, destacando el cumplimiento de los objetivos, el impacto positivo generado en la comunidad y la importancia de continuar promoviendo acciones solidarias desde el ámbito académico.

[illegible]

2	Convocatoria y organización del voluntariado	x	x	x	X	x	x	x	x				
3	Adquisición de ingredientes y materia prima	x	x	x	X	x	x	x	X				
4	Preparación y envasado de alimentos								x				
5	Distribución y entrega en la comunidad								x				
6	Evaluación y cierre del plan de trabajo									x	x		
7	Elaboración de informe final del voluntariado									x	X		
8	Presentación del informe final del trabajo de voluntariado universitario											X	

18. Equipos y/o Materiales a utilizar:

- Medios virtuales
- Movilidad
- Material para registros (hojas, plumones, cartulinas)
- Cámara fotográfica o celular para registro de evidencias.

ANEXOS

Anexo A: Carta de colaboración

CARTA DE COLABORACIÓN

Mediante la presente, los suscritos expresamos nuestro compromiso de participar activamente en la ejecución del Plan de Trabajo del voluntariado universitario denominado:

“Barriguitas Felices, Corazones Solidarios (UNF) I”: Voluntariado Universitario de “Fuerza Granate” en favor de aproximadamente 150 niños menores de 10 años, en situación de vulnerabilidad del centro poblado San Francisco, distrito de Querecotillo, provincia de Sullana.

Este plan es presentado por los docentes y estudiantes de la Facultad de Industrias Alimentarias y Biotecnología, quienes asumen la responsabilidad de su organización y desarrollo.

En virtud de lo expuesto, suscribimos la presente en señal de conformidad y compromiso con la implementación del mencionado plan de trabajo.



Mg. Berrios Taucaya
Oscar Julian



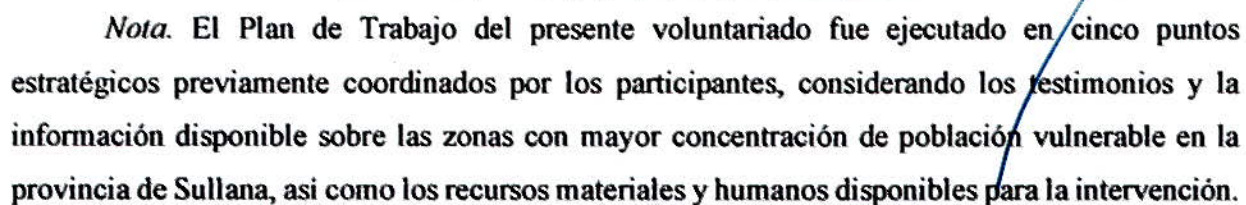
Dr. Zapata Mendoza,
Prospero Cristhian Onofre



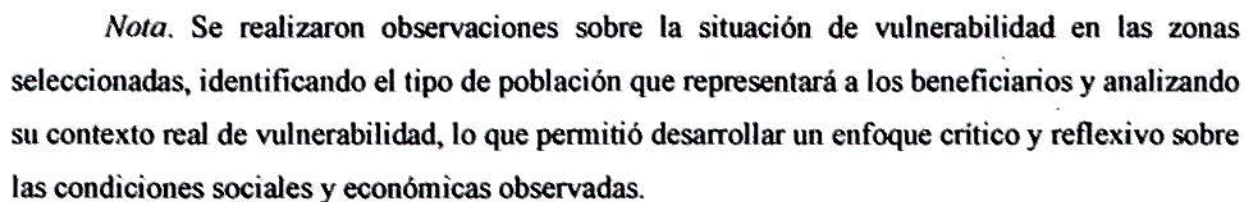
Carlos Roberto Herrera Carreño
Presidente de la agrupación estudiantil “Fuerza Granate”

~~Q1~~

Zona de acción del voluntariado universitario en Sullana



Análisis de realidad social



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y
Biotecnología
Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias



PLAN DE TRABAJO DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

**“Navidad 2025: Corazones Solidarios, una Sonrisa para
cada Niño”**

Responsables:

ZAPATA RAMOS ERIK JHAREN
FARIAS QUEZADA, YEIMY CRISTINA
MANUEL GARCIA, YESSI MARISOL
CARMEN MEZA, YAHAIRA DAYANA MEDALLE
GARCÍA GUERRERO, CHRISTIAN JAVIER

Docente Responsable:

MG. BERRIOS TAUCAYA OSCAR JULIAN
MG. BERRIOS ZEVALLOS ANDRES AMADOR

Semestre Académico: 2025-2

Sullana, 2025

1. Título del Plan de Trabajo de voluntariado universitario

“Navidad 2025: Corazones Solidarios, una Sonrisa para cada Niño”.

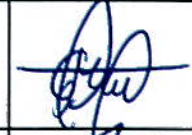
2. Facultad

Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología.

3. Docentes asesores

- 1) Mg. Berrios Taucaya Oscar Julian.
- 2) Mg. Berrios Zevallos Andres Amador,

4. Datos de los estudiantes responsables del plan de trabajo de Voluntariado

N°	Código universitario	Apellidos y nombres	Cargo en el plan de trabajo	N° de teléfono móvil o fijo	Correo electrónico actualizado	Firma
1	2023103041	ZAPATA RAMOS, ERIK JHAREN	Presidente	923373492	2023103041@unf.edu.pe	
2	2024103018	FARIAS QUEZADA, YEIMY CRISTINA	Miembro	988797511	2024103018@unf.edu.pe	
3	2023203022	MANUEL GARCIA, YESSI MARISOL	Miembro	950346844	2023203022@unf.edu.pe	
4	202520066	CARMEN MEZA, YAHAIRA DAYANA MEDALLE	Miembro	979821159	202520066@unf.edu.pe	
5	2024103021	GARCIA GUERRERO, CHRISTIAN JAVIER	Miembro	952964105	2024103021@unf.edu.pe	

- 1) Localidad: San Francisco
- 2) Distrito: Querecotillo
- 3) Provincia: Sullana
- 4) Región: Piura



6. Beneficiarios representantes de los beneficiarios del Plan de Trabajo

La población de San Francisco en situación de vulnerabilidad social y económica. Representado por Miguel Granda Cisneros, presidente de la Asociación Religiosa del Centro poblado "San Francisco".

7. Diagnóstico situacional del lugar y población con la que se colaborará

El centro poblado de San Francisco, perteneciente al distrito de Querecotillo, presenta una población con altos índices de vulnerabilidad social y económica. Muchas familias viven de la agricultura temporal o del trabajo eventual, con ingresos que no permiten cubrir adecuadamente sus necesidades básicas. Durante las fiestas navideñas, los niños y niñas de esta comunidad carecen de espacios recreativos y de actividades solidarias que fomenten la unión y la alegría propias de la temporada. Por ello, el voluntariado busca llevar un mensaje de esperanza, amor y solidaridad a través de una jornada navideña llena de actividades, regalos y una tradicional chocolatada.

8. Necesidades o demandas reales de la comunidad

- 1) Actividades recreativas y espacios de integración para niños.
- 2) Apoyo solidario mediante la entrega de alimentos y regalos.
- 3) Fomento de valores de unión, esperanza y solidaridad comunitaria.

9. Líneas de acción del voluntariado

- 1) Promoción del bienestar y desarrollo comunitario.
- 2) Fortalecimiento del espíritu solidario universitario.
- 3) Acompañamiento social en zonas rurales vulnerables.

10. Temática a trabajar

Solidaridad y celebración navideña en comunidades rurales vulnerables.

11. Breve descripción del problema a abordar

En el centro poblado de San Francisco, muchas familias viven en condiciones de escasos

recursos. Durante la temporada navideña, esta realidad se acentúa debido a la falta de recursos económicos para realizar celebraciones o brindar regalos a los niños. Ante esta situación, el grupo de estudiantes de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias organizan un voluntariado solidario orientado a llevar alegría y esperanza a los niños y sus familias, a través de una jornada de chocolatada, entrega de regalos y dinámicas.

12. Objetivos del Plan de Trabajo

12.1. Objetivo General

Brindar alegría y apoyo solidario a los niños y familias del centro poblado de San Francisco – del distrito de Querecotillo, provincia de Sullana, mediante actividades navideñas y entrega de obsequios.

12.2. Objetivos Específicos

- 1) Organizar una chocolatada navideña con participación infantil
- 2) Entregar juguetes, golosinas y alimentos a las familias beneficiarias.
- 3) Promover valores de solidaridad, empatía y compromiso social.
- 4) Fomentar la participación activa de los estudiantes universitarios en acciones comunitarias.
- 5) Número de beneficiarios esperados: Aproximadamente 150 niños menores de 10 años del Centro Poblado de San Francisco.

13. Duración del Plan del Trabajo del voluntariado universitario:

- 1) Horas empleadas: 30 horas.
- 2) Inicio (día/mes/año): 12/11/2025.
- 3) Término (día/mes/año): 12/12/2025.

14. Horario semanal de ejecución del Plan de Trabajo

El horario de trabajo se establece de acuerdo a la libre disposición del tiempo de 150 voluntarios, encabezado por cada uno de los responsables.

- 1) Lunes: 07:00 a.m. – 07:00 p.m.
- 2) Martes: 07:00 a.m. – 07:00 p.m.
- 3) Viernes: 07:00 a.m. – 07:00 p.m.
- 4) Sábado: 06:00 a.m. – 06:00 p.m.
- 5) Domingo: 06:00 a.m. – 06:00 p.m.

15. Actividades a desarrollar

15.1. Descripción detallada de actividades

15.1.1. Elaboración y presentación del plan de voluntariado universitario

Esta etapa consiste en la planificación inicial del proyecto solidario, proyectando el diseño del plan de acción del voluntariado, definiendo los objetivos, la población beneficiaria, las actividades a realizar y los recursos necesarios. Asimismo, se presenta la propuesta ante la institución universitaria para su aprobación, asegurando que el proyecto se ejecute de manera organizada y con fines sociales claros.

15.1.2. Convocatoria y organización del voluntariado

Se procede con el proceso de integración del grupo de trabajo, el cual consiste en la convocatoria abierta a estudiantes y docentes interesados en participar, fomentando el compromiso social y la responsabilidad universitaria. Luego, se organiza el equipo de voluntarios, asignando roles y funciones específicas que garanticen una adecuada coordinación durante las diferentes etapas del plan.

15.1.3. Adquisición de ingredientes y materia prima

Correspondiente a la gestión de insumos para la actividad solidaria; esta fase; convocatoria de la donación de víveres, juguetes y otros artículos, compra y recolección de los ingredientes necesarios para la elaboración de los alimentos. Parte de los insumos son obtenidos mediante donaciones y aportes voluntarios, fortaleciendo el sentido de colaboración y sostenibilidad en el proyecto.

15.1.4. Preparación de alimentos (chocolate) y selección de los regalos

Se ejecutan técnicas del proceso alimentario, proyectándose en una jornada con el fin de preparar los alimentos bajo normas de higiene y seguridad alimentaria, garantizando productos inocuos y de calidad. Posteriormente, se procede al envasado y acondicionamiento de los productos, listos para su distribución a las personas beneficiarias.
Selección y empaqueo de los juguetes.

15.1.5. Distribución y entrega en la comunidad

Esta etapa representa la acción social directa del voluntariado, en el cual, los alimentos preparados y regalos se distribuyen en San Francisco / Querecotillo, priorizando a familias de bajos recursos o en situación de vulnerabilidad. Esta actividad refleja el compromiso del voluntariado universitario con la equidad y el bienestar comunitario.

15.1.6. Evaluación y cierre del plan de trabajo

Se desarrolla un análisis de resultados y aprendizajes obtenidos; donde, una vez concluida la ejecución, se evalúan los logros alcanzados, la participación de los voluntarios y el impacto social del proyecto, permitiendo identificar fortalezas, desafíos y posibles mejoras para futuras intervenciones.

15.1.7. Elaboración de informe final del voluntariado

El informe final documenta detalladamente el desarrollo de las actividades, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y testimonios de los participantes. También incluye registros fotográficos y conclusiones que evidencian el aporte del voluntariado al bienestar social.

15.1.8. Presentación del informe final del trabajo de voluntariado universitario.

Finalmente, el equipo de voluntarios presenta el informe ante la institución universitaria, destacando el cumplimiento de los objetivos, el impacto positivo generado en la comunidad y la importancia de continuar promoviendo acciones solidarias desde el ámbito académico.

16. Cronograma de Actividades

N°	Actividades	NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
1	Elaboración y presentación del plan de voluntariado universitario	X					
2	Convocatoria y organización del voluntariado	X	X	X	X	X	
3	Adquisición de ingredientes y materia prima		X	X	X	X	
4	Preparación y envasado de alimentos				X	X	
5	Distribución y entrega en la comunidad					X	
6	Evaluación y cierre del plan de trabajo					X	X
7	Elaboración de informe final del voluntariado						X
8	Presentación del informe final del trabajo de voluntariado universitario						X

17. Equipos y/o Materiales a utilizar

1) Medios virtuales

- 2) Movilidad
 - 3) Material para registros (hojas, plumones, cartulinas)
 - 4) Cámara fotográfica o celular para registro de evidencias.
-

ANEXOS

Anexo A: Carta de colaboración

CARTA DE COLABORACIÓN

Mediante la presente, los suscritos expresamos nuestro compromiso de participar activamente en la ejecución del Plan de Trabajo del voluntariado universitario denominado:

“Navidad 2025: Corazones Solidarios, una Sonrisa para cada Niño”: Voluntariado Universitario de “Fuerza Granate” en favor de aproximadamente 150 niños menores de 10 años, en situación de vulnerabilidad del centro poblado San Francisco, distrito de Querecotillo, provincia de Sullana.

Este plan es presentado por los docentes y estudiantes de la Facultad de Industrias Alimentarias y Biotecnología, quienes asumen la responsabilidad de su organización y desarrollo.

En virtud de lo expuesto, suscribimos la presente en señal de conformidad y compromiso con la implementación del mencionado plan de trabajo.



Mg. Berrios Taucaya
Oscar Julian



Mg. Berrios Zevallos
Andres Amador

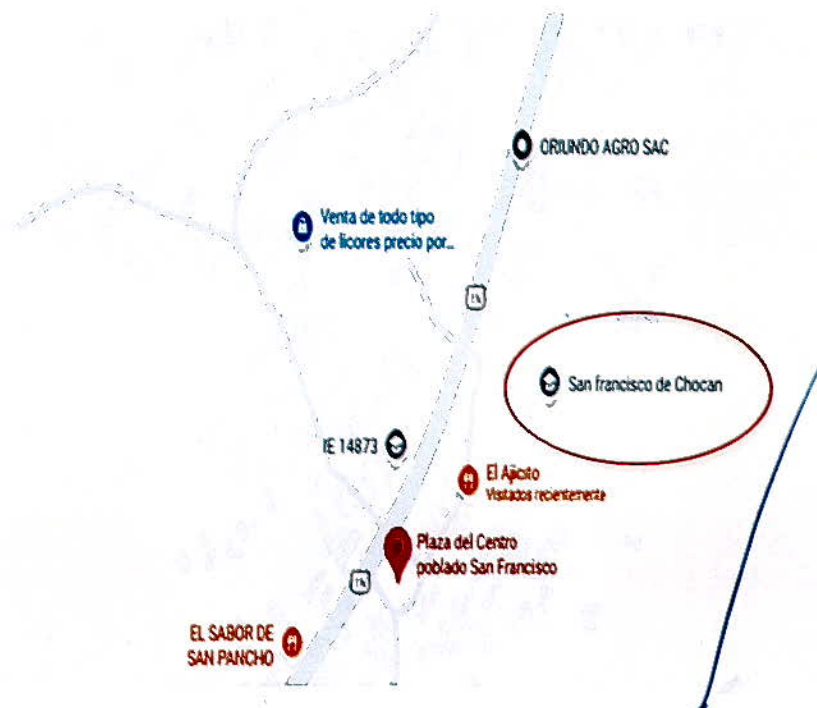


Carlos Roberto Herrera Carreño
Presidente de la agrupación estudiantil “Fuerza Granate”

Anexo B: Evidencias fotográficas

Figura 1

Zona de acción del voluntariado universitario en Sullana



Nota. El Plan de Trabajo del presente voluntariado será ejecutado en el centro poblado San Francisco por los participantes, considerando los testimonios y la información disponible sobre las zonas con mayor concentración de población vulnerable en la provincia de Sullana, así como los recursos materiales y humanos disponibles para la intervención.

Figura 2

Análisis de realidad social



Nota. Se realizaron observaciones sobre la situación de vulnerabilidad en las zonas seleccionadas, identificando el tipo de población que representará a los beneficiarios y analizando su contexto real de vulnerabilidad, lo que permitió desarrollar un enfoque crítico y reflexivo sobre las condiciones sociales y económicas observadas.

Anexo C: Evidencias de los oficios y carta de coordinación con la población.



GRUPO ESTUDIANTIL "FUERZA GRANATE"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

OFICIO N° 003-2025-FG

Sr.

Miguel Granda Cisneros
Presidente del Centro poblado "San Francisco"

ASUNTO: Permiso para la realización de "Chocolatada Fuerza Granate 2025"

Es grato dirigimos a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Grupo estudiantil "Fuerza Granate" de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, en reunión del viernes 7 de noviembre, se acordó el de realizar la "Chocolatada Fuerza Granate 2025", en el Centro Poblado "San Francisco" que usted preside. Por lo tanto, le solicitamos, se nos de la autorización para la realización de esta actividad en beneficio de los niños de su localidad. Dicho evento se realizará el día sábado 6 de diciembre a las 10 am. Para este evento, solo le pedimos que nos proporcione un local (Salón comunal, coliseo o loza deportiva) que cuente con energía (para los equipos de música).

Estamos seguros de que nuestro pedido encontrará una respuesta positiva, confiando en su espíritu solidario y compromiso.

Agradecemos de antemano su apoyo y quedamos atentos a su gentil colaboración.

Atentamente:

"FUERZA GRANATE"

Mg. Oscar Julian Berrios Taucaya
Docente responsable del grupo estudiantil "Fuerza Granate"
DNI N° 29564813
Celular N° 958844550



GRUPO ESTUDIANTIL "FUERZA GRANATE"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

OFICIO N° 003-2025-FG

Sr.

Miguel Granda Cisneros

Presidente de la Sociedad religiosa del Centro poblado "San Francisco"

ASUNTO: Permiso para la realización de "Chocolatada Fuerza Granate 2025"

Es grato dirigimos a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Grupo estudiantil "Fuerza Granate" de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, en reunión del viernes 7 de noviembre, se acordó el de realizar la "Chocolatada Fuerza Granate 2025", en el Centro Poblado "San Francisco" que usted preside como presidente de la sociedad Religiosa de su comunidad. Por lo tanto, le solicitamos, se nos de la autorización para la realización de esta actividad en beneficio de los niños de su localidad. Dicho evento se realizará el día sábado 6 de diciembre a las 10 am. Para este evento, solo le pedimos que nos proporcione un local (Salón comunal, coliseo o loza deportiva) que cuente con energía (para los equipos de música).

Estamos seguros de que nuestro pedido encontrará una respuesta positiva, confiando en su espíritu solidario y compromiso.

Agradecemos de antemano su apoyo y quedamos atentos a su gentil colaboración.

Atentamente:

"FUERZA GRANATE"


Mg. Oscar Julian Berrios Taucaya
Docente responsable del grupo estudiantil "Fuerza Granate"
DNI N° 29564813
Celular N° 958844550

*Recibido
12/11/2025
Hora: 7-54.*

*Miguel Granda Cisneros
PTE. SOC. REL. SAN FRANCISCO
Celular 03632340*

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Sr.

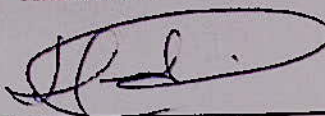
Mg. Oscar Julian Berrios Taucaya
Docente responsable del grupo estudiantil "Fuerza Granate"

ASUNTO: "Navidad 2025: Corazones Solidarios, una Sonrisa para cada Niño"

Es grato dirigimos a usted para saludarlo cordialmente e informarle que se le concede la **AUTORIZACIÓN** para la realización de la actividad "Navidad 2025: Corazones Solidarios, una Sonrisa para cada Niño". Por tal motivo, se le dará todas las facilidades para dicho evento, realizando previas coordinaciones.

Agradecemos de antemano su apoyo y quedamos atentos a la realización del evento.

Atentamente:



03632340

Miguel Granda Cisneros
Presidente de la Sociedad Religiosa del Centro poblado "San Francisco"



GRUPO ESTUDIANTIL "FUERZA GRANATE"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

OFICIO N° 002-2025-FG

Dr. Leandro Alonso Vallejos More
Coordinador (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias y Biotecnología.

Universidad Nacional de Frontera

ASUNTO: Movilidad para el traslado de estudiantes para la actividad social "Navidad 2025: Corazones Solidarios, una Sonrisa para cada Niño"

Es grato dirigimos a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Grupo estudiantil "Fuerza Granate" de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, como todos los años, el grupo estudiantil "Fuerza Granate", realiza actividades de bien social en estas fechas navideñas, en beneficios de niños de bajos recursos económicos. Bajo esta misión del grupo, es que se ha programado, la realización de la actividad social denominada "Navidad 2025: Corazones Solidarios, una Sonrisa para cada Niño" para esta sábado 6 de diciembre de 2025. Por tal motivo, es que pedimos que, mediante su despacho, se realice las gestiones y coordinaciones, para que nos brinden la movilidad para esta actividad, movilidad para 60 estudiantes. El lugar de actividad se realizará, en el Centro Poblado de San Francisco del distrito de Querecotillo. Por lo tanto, solicitamos se nos programe el uso de la movilidad para esta fecha, para el traslado de ida y vuelta de los estudiantes. La concentración será a las 8 am en el campus de la UNF. Conocedores de su espíritu de apoyo a los estudiantes, esperamos una respuesta positiva de su parte.

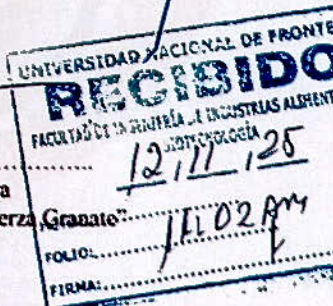
Estamos seguros de que nuestro pedido encontrará una respuesta positiva, confiando en su espíritu solidario y compromiso con los estudiantes.

Agradecemos de antemano su apoyo y quedamos atentos a su gentil colaboración.

Atentamente:

"FUERZA GRANATE"

Mg. Oscar Julian Berrios Taucaya
Docente responsable del grupo estudiantil "Fuerza Granate"
DNI N° 29564813
Celular N° 958844550



**UNIVERSIDAD NACI
ONAL DE FRONTERA**

**Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y
Biotecnología**

Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias



PLAN DE TRABAJO DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

**“Esperanza que renace voluntariado universitario de
Fuerza Granate en favor de 36 familias afectadas”**

Responsables:

FLORES ORTIZ, DIANA.
HERRERA CAREÑO, CARLOS
MARQUEZADO QUINTANA, KAREN
RAMIREZ NAVARRO ALEXANDRA
ROA NOLE ALMEMNDRA

Docente Responsable:

DR. ZAPATA MENDOZA, PROSPERO CRISTHIAN ONOFRE
MG. BERRIOS ZEVALLOS ANDRES AMADOR

Semestre Académico: 2025-2

Sullana, 2025

1. Título del Plan de Trabajo de voluntariado universitario

“Esperanza que renace voluntariado universitario de Fuerza Granate en favor de 36 familias afectadas”.

2. Facultad

Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología.

3. Docentes asesores

- 1) Dr. Zapata Mendoza, Prospero Cristhian Onofre
- 2) Mg. Berrios Zevallos Andres Amador.

4. Datos de los estudiantes responsables del plan de trabajo de Voluntariado

N°	Código universitario	Apellidos y nombres	Cargo en el plan de trabajo	N° de teléfono móvil o fijo	Correo electrónico actualizado	Firma
1	2022103013	FLORES ORTIZ, DIANA.	Presidente	924101156	2022103013@unf.edu.pe	
2	2022203021	HERRERA CAREÑO, CARLOS	Miembro	902845211	2022203021@unf.edu.pe	
3	2023203023	MARQUEZADO QUINTANA, KAREN	Miembro	932893599	2023203023@unf.edu.pe	
4	2022203038	RAMIREZ NAVARRO ALEXANDRA	Miembro	965807673	2022203038@unf.edu.pe	
5	2022203043	ROA NOLE ALMEMNDRA	Miembro	966529751	2022203043@unf.edu.pe	

6. Nombres y Apellidos del representante de los beneficiarios del Plan de Trabajo:

- Presidenta de la junta directiva: Velazquez Chinin Yakary Evelyn

7. Diagnóstico situacional del lugar y población con la que se colaborará:

En la zona afectada por el incendio, 36 familias perdieron sus viviendas, enseres y pertenencias, quedando en situación de vulnerabilidad extrema. Aunque no se registraron pérdidas humanas, el impacto emocional y material ha sido significativo. La población está conformada por familias de bajos recursos, con niños, adultos y adultos mayores, quienes quedaron expuestos a condiciones de precariedad y riesgo sanitario debido a la pérdida total de sus bienes

8. Necesidades o demandas reales de la comunidad:

- Alimentos de primera necesidad.
- Ropa y calzado.
- Apoyo emocional y motivación para superarse.
- Artículos de aseo y limpieza.
- Acompañamiento comunitario que refuerce la resiliencia y la esperanza.

9. Líneas de acción de RSU:

- Apoyo social y comunitario.
- Atención humanitaria en emergencias.
- Promoción de la solidaridad universitaria.

10. Temática a trabajar:

Solidaridad y resiliencia comunitaria frente a desastres.

11. Breve descripción del problema a abordar:

Un incendio ocurrido en la comunidad afectó gravemente a 36 familias, quienes perdieron todas sus pertenencias materiales. Esta situación las colocó en un estado de emergencia social, requiriendo de manera inmediata alimentos, ropa, apoyo emocional y organización comunitaria para iniciar su proceso de recuperación. La falta de recursos propios limitó la capacidad de respuesta de las familias, haciendo necesaria la intervención solidaria de instituciones y voluntariados.

Integrantes de Fuerza Granate, un grupo de estudiantes universitarios de la Escuela de Ingeniería de Industrias Alimentarias, lanzo la alarma para el apoyo inmediato, constituyéndose a la zona de desastre y coordinando la ayuda a los damnificados.

12. Objetivos del Plan de Trabajo (generales / específicos):

12.1. Objetivo General:

Brindar apoyo solidario e integral a las 36 familias damnificadas por el incendio, mediante la entrega de bienes de primera necesidad y acompañamiento emocional, fortaleciendo la resiliencia y el sentido comunitario.

12.2. Objetivos Específicos:

- Proveer víveres y ropa a las familias afectadas.
- Ofrecer acompañamiento emocional y palabras de aliento a los damnificados.
- Promover en los estudiantes y docentes valores de solidaridad, empatía y compromiso social.
- Contribuir a visibilizar la importancia de la acción comunitaria frente a emergencias.

13. Número de beneficiarios esperados:

36 familias (aproximadamente 150 personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)

14. Duración del Plan del Trabajo del voluntariado universitario: 50 horas

Inicio (día/mes/año): 15/09/2025

Término (día/mes/año): 15/10/2025.

15. Horario semanal de ejecución del Plan de Trabajo:

- Lunes: 03:00 pm. – 07:00 pm.

- Martes: 09:00 am – 02:30 pm.
- Jueves: 09:00 am – 07:00 pm.
- Viernes 09:00 a.m – 03:00 pm.

16. Actividades a desarrollar

16.1 Descripción detallada de actividades

1. Elaboración y presentación del plan de voluntariado universitario
2. Convocatoria y organización del voluntariado: conformación del equipo de estudiantes y docentes participantes.
3. Recolección de víveres, ropa y artículos de aseo: mediante donaciones de los integrantes de Fuerza Granate y de la comunidad universitaria.
4. Clasificación y embalaje de donaciones: organización en paquetes por familia.
5. Visita a la comunidad afectada: entrega de bienes y acompañamiento emocional a las familias damnificadas.
6. Actividades de apoyo emocional: mensajes de aliento, dinámicas motivacionales y espacios de escucha activa.
7. Evaluación y cierre del plan de trabajo: informe de resultados y reflexión conjunta con voluntarios y beneficiarios.
8. Encuestas de percepción antes y después del apoyo solidario:.
9. Elaboración de informe final del voluntariado: Finalizadas todas las actividades, se elabora un informe detallado que incluye la descripción del proyecto, los objetivos alcanzados, el desarrollo de las actividades, y la satisfacción de los damnificados artir de las encuestas, testimonios relevantes, fotografías, y conclusiones generales.
10. Presentación del informe final del trabajo de voluntariado universitario:

6.2. Cronograma de Actividades:

N°	Actividades	Día				Día				Día			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
1	Elaboración y presentación del plan de voluntariado universitario	x	x										
2	Convocatoria y organización	x	x	x	x	x	x	x	x				

	n del voluntariado												
3	Recolección de víveres, ropa y artículos de aseo	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4	Clasificación y embalaje de donaciones		x	x	x	x	x	x	x				
5	Visita a la comunidad afectadas	x	x	x		x	x	x					
6	Actividades de apoyo emocional							x					
7	Evaluación y cierre del plan de trabajo									x	x		
8	Encuestas de percepción antes y después del apoyo solidario							x	x				
9	Elaboración de informe final del voluntariado									x	x		
10	Presentación del informe final del trabajo de voluntariado universitario											x	
11									x				

17. Equipos y/o Materiales a utilizar:

- Medios virtuales
- Laptop
- Movilidad
- Material para registros (hojas, plumones, cartulinas)
- Cámara fotográfica o celular para registro de evidencias.

ANEXOS

Anexo A: Carta de colaboración

CARTA DE COLABORACIÓN

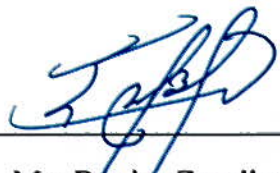
Mediante la presente, los suscritos expresamos nuestro compromiso de participar activamente en la ejecución del Plan de Trabajo del voluntariado universitario denominado:

“Esperanza que renace voluntariado universitario de Fuerza Granate en favor de 36 familias afectadas”, familias que sufrieron el incendio en la zona de Oeste de la ciudad de Sullana.

Este plan es presentado por los docentes y estudiantes de la Facultad de Industrias Alimentarias y Biotecnología, perteneciente al grupo estudiantil “Fuerza Granate”, quienes asumen la responsabilidad de su organización y desarrollo.

En virtud de lo expuesto, suscribimos la presente en señal de conformidad y compromiso con la implementación del mencionado plan de trabajo.



Dr. Zapata Mendoza,
Prospero Cristhian Onofre

Mg. Berrios Zevallos
Andres Amador

Carlos Roberto Herrera Carreño
Presidente de la agrupación estudiantil “Fuerza Granate”

Figura 2

Zona de damnificados 15 de setiembre del 2025





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología
Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias



PLAN DE TRABAJO DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

"Barriguitas Felices, Corazones Solidarios (UNF) II"

Responsables:

Huiman Navarro Alexa Nicole

Otero Ruiz Roxana Fabiola

Peralta Silva Noemi

Rondoy Culquicondor Medalith Elizabeth

Temoche Morales Brenda Anai

Docente Responsable:

Mg. Berrios Taucaya Oscar Julián

Mg. Berrios Zevallos Andres Amador

Semestre Académico: 2025-2

Sullana, 2025

1. Título del Plan de Trabajo de voluntariado universitario: "Barriguitas Felices, Corazones

Solidarios (UNF) II"

2. Facultad

Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología

3. Docentes asesores

- Mg. Berrios Taucaya Oscar Julián
- Mg. Berrios Zevallos Andrés Amador

4. Datos de los estudiantes responsables del plan de trabajo de Voluntariado

N°	Código universitario	Apellidos y nombres	Cargo en el plan de trabajo	N° de teléfono móvil o fijo	Correo electrónico actualizado	Firma
1	2023203001	Huiman Navarro Alexa Nicole	Presidente	950 470 648	2023203018@unf.edu.pe	
2	2022203033	Otero Ruiz Roxana Fabiola	Miembro	921 807 354	2022203033@unf.edu.pe	
3	2023203038	Peralta Silva Noemi	Miembro	981 591 805	2023203038@unf.edu.pe	
4	2023203040	Rondoy Culquicondor Elizabeth	Miembro	938 405 230	2023203040@unf.edu.pe	
5	2022203050	Temoche Morales Brenda Anai	Miembro	902 712 048	2022203050@unf.edu.pe	

5. Datos de ubicación del Plan de Trabajo

- Localidad: Ciudad de Sullana / Barrio Cielo Azul
- Distrito: Sullana
- Provincia: Sullana
- Región: Piura

6. Beneficiarios representantes de los beneficiarios del Plan de Trabajo

- La población de Sullana en situación de vulnerabilidad social y económica

7. Diagnóstico situacional del lugar y población con la que se colaborará

En la ciudad de Sullana, un grupo considerable de personas trabaja diariamente en las calles desempeñando actividades informales como la venta ambulatoria, el reciclaje o el transporte menor. Esta población se encuentra en una situación de vulnerabilidad social y económica, caracterizada por la falta de ingresos estables y el acceso limitado a una alimentación adecuada. Muchos de ellos, al depender de lo que logran ganar cada día, enfrentan dificultades para cubrir sus necesidades básicas, especialmente la alimentación, lo que incrementa su riesgo de desnutrición y deterioro de la salud. Entre los beneficiarios se incluyen hombres y mujeres adultos, jóvenes y adultos mayores, que buscan mejorar sus condiciones de vida mediante oportunidades solidarias y comunitarias.

8. Necesidades o demandas reales de la comunidad

- Alimentos de primera necesidad.
- Apoyo emocional y motivación para superarse.
- Acompañamiento comunitario que refuerce la resiliencia y la esperanza.

9. Líneas de acción de RSU

- Apoyo social y comunitario.
- Promoción de la seguridad alimentaria y el bienestar ciudadano.
- Fomento de la responsabilidad y solidaridad universitaria.

10. Temática a trabajar

Solidaridad y seguridad alimentaria en poblaciones en situación de vulnerabilidad.

11. Breve descripción del problema a abordar

En la ciudad de Sullana, numerosas personas trabajan diariamente en las calles realizando actividades informales como la venta ambulatoria, el reciclaje o el transporte menor. Debido a la inestabilidad económica y a la falta de apoyo social, muchas de ellas enfrentan serias dificultades para acceder a una alimentación adecuada y cubrir sus necesidades básicas. Esta situación genera inseguridad alimentaria, desnutrición y agotamiento físico y emocional, afectando su bienestar general.

Ante ello, integrantes de Fuerza Granate, grupo de estudiantes universitarios de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias, organizaron una acción solidaria orientada a brindar apoyo alimentario, acompañamiento emocional y actividades de sensibilización que fortalezcan la esperanza y la resiliencia en esta población trabajadora.

12. Objetivos del Plan de Trabajo (generales / específicos)

12.1. Objetivo General

Brindar apoyo solidario a personas que laboran en las calles de Sullana y se encuentran en situación de vulnerabilidad alimentaria, mediante la entrega de alimentos, orientación emocional y actividades de integración que fortalezcan su bienestar y sentido de comunidad.

12.2. Objetivos Específicos

- Proporcionar alimentos de primera necesidad.
- Ofrecer acompañamiento emocional y espacios de dialogo que promuevan la motivación y el autocuidado.
- Fomentar en los estudiantes y docentes valores de solidaridad, empatía y responsabilidad social universitaria.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de apoyar a los trabajadores informales y promover la inclusión social.

13. Número de beneficiarios esperados

Aproximadamente 70 personas de la población de Sullana, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

14. Duración del Plan del Trabajo del voluntariado universitario: 50 horas

- Inicio (día/mes/año): 30/10/2025
- Término (día/mes/año): 10/11/2025.

15. Horario semanal de ejecución del Plan de Trabajo

- Lunes: 05:00 a.m. – 08:00 p.m.
- Martes: 05:30 a.m. – 08:30 p.m.
- Viernes: 01:00 p.m. – 07:00 p.m.

- Domingo: 06:00 a.m. – 06:00 p.m.

16. Actividades a desarrollar

16.1. Descripción detallada de actividades

16.1.1. Elaboración y presentación del plan de voluntariado universitario.

Esta etapa consiste en la planificación inicial del proyecto solidario, proyectando el diseño del plan de acción del voluntariado, definiendo los objetivos, la población beneficiaria, las actividades a realizar y los recursos necesarios. Asimismo, se presenta la propuesta ante la institución universitaria para su aprobación, asegurando que el proyecto se ejecute de manera organizada y con fines sociales claros.

16.1.2. Convocatoria y organización del voluntariado

Se procede con el proceso de integración del grupo de trabajo, el cual consiste en la convocatoria abierta a estudiantes y docentes interesados en participar, fomentando el compromiso social y la responsabilidad universitaria. Luego, se organiza el equipo de voluntarios, asignando roles y funciones específicas que garanticen una adecuada coordinación durante las diferentes etapas del plan.

16.1.3. Adquisición de ingredientes y materia prima

Correspondiente a la gestión de insumos para la actividad solidaria; esta fase; concreta la compra y recolección de los ingredientes necesarios para la elaboración de los alimentos. Parte de los insumos son obtenidos mediante donaciones y aportes voluntarios, fortaleciendo el sentido de colaboración y sostenibilidad en el proyecto

16.1.4. Preparación y envasado de alimentos

Se ejecutan técnicas del proceso alimentario, proyectándose en una jornada con el fin de preparar los alimentos bajo normas de higiene y seguridad alimentaria, garantizando productos inocuos y de calidad. Posteriormente, se procede al envasado y acondicionamiento de los productos, listos para su distribución a las personas beneficiarias.

16.1.5. Distribución y entrega en la comunidad

Esta etapa representa la acción social directa del voluntariado, en el cual, los alimentos preparados se distribuyen en diferentes sectores de Sullana, priorizando a familias de bajos recursos o en situación de vulnerabilidad. Esta actividad refleja el compromiso del voluntariado universitario con la equidad y el bienestar comunitario.

16.1.6. Evaluación y cierre del plan de trabajo

Se desarrolla un análisis de resultados y aprendizajes obtenidos; donde, una vez concluida la ejecución, se evalúan los logros alcanzados, la participación de los voluntarios y el impacto social del proyecto, permitiendo identificar fortalezas, desafíos y posibles mejoras para futuras intervenciones.

16.1.7. Elaboración de informe final del voluntariado

El informe final documenta detalladamente el desarrollo de las actividades, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y testimonios de los participantes. También incluye registros fotográficos y conclusiones que evidencian el aporte del voluntariado al bienestar social.

16.1.8. Presentación del informe final del trabajo de voluntariado universitario

Finalmente, el equipo de voluntarios presenta el informe ante la institución universitaria, destacando el cumplimiento de los objetivos, el impacto positivo generado en la comunidad y la importancia de continuar promoviendo acciones solidarias desde el ámbito académico.

17. Cronograma de Actividades

Nº	Actividades												
		Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10	Día 11	
1	Elaboración y presentación del plan de voluntariado universitario	X	X										
2	Convocatoria y organización del voluntariado	x	x	x	X	x	x	x	x				
3	Adquisición de ingredientes y materia prima	x	x	x	X	x	x	x	X				
4	Preparación y envasado de alimentos								x				
5	Distribución y entrega en la comunidad								x				
6	Evaluación y cierre del plan de trabajo									x	x		
7	Elaboración de informe									x	X		

	final del voluntariado												
8	Presentación del informe final del trabajo de voluntariado universitario											X	

18. Equipos y/o Materiales a utilizar

- Medios virtuales
- Movilidad
- Material para registros (hojas, plumones, cartulinas)
- Cámara fotográfica o celular para registro de evidencias.

ANEXOS

Anexo A: Carta de colaboración

CARTA DE COLABORACIÓN

Mediante la presente, los suscritos expresamos nuestro compromiso de participar activamente en la ejecución del Plan de Trabajo del voluntariado universitario denominado:

“Barriguitas Felices, Corazones Solidarios (UNF) II: Voluntariado Universitario de Fuerza Granate en favor de aproximadamente 70 personas en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Sullana.”

Este plan es presentado por los docentes y estudiantes de la Facultad de Industrias Alimentarias y Biotecnología, quienes asumen la responsabilidad de su organización y desarrollo.

En virtud de lo expuesto, suscribimos la presente en señal de conformidad y compromiso con la implementación del mencionado plan de trabajo.



Mg. Berrios Taucaya
Oscar Julián



Mg. Berrios Zevallos
Andrés Amador



Huiman Navarro, Alexa Nicole

Presidente

Anexo B: Evidencias fotográficas

Figura 1

Zona de acción del voluntariado universitario en Sullana



Nota. El Plan de Trabajo del presente voluntariado fue ejecutado en cinco puntos estratégicos previamente coordinados por los participantes, considerando los testimonios y la información disponible sobre las zonas con mayor concentración de población vulnerable en la provincia de Sullana, así como los recursos materiales y humanos disponibles para la intervención.

Figura 2

Análisis de realidad social



Nota. Se realizaron observaciones sobre la situación de vulnerabilidad en las zonas seleccionadas, identificando el tipo de población que representará a los beneficiarios y analizando

su contexto real de vulnerabilidad, lo que permitió desarrollar un enfoque crítico y reflexivo sobre las condiciones sociales y económicas observadas.

